



**PIQUETE ►** No sólo urge frenar, sino desaparecer, el haber de retiro

■ Se privilegiará a los extrabajadores de los tres Poderes

# Primero, pensionados y jubilados sobre jueces

Hay plan distinto para el presupuesto, a lo que dejó la gente de Blanco: Zavala

GUADALUPE FLORES ► 04



■ CUIDAR EL AGUA

La gobernadora Margarita González presidió el inicio de las Acciones para la Cultura y Cuidado del Agua en Educación Básica, en la Escuela Secundaria Número 3, a cuyos alumnos exhortó a cultivar una especial protección a este recurso.

■ Tras iniciativa de la CDHM al Congreso para permitirlo

## Margarita confirma: impulsa la despenalización del aborto en Morelos

“Estoy en contra de que se castigue a mujeres que deciden ello”

► 04

■ Recordó que, en su momento, Ernestina Godoy denunció al fiscal

## Destaca Sheinbaum falsificación de Carmona en un feminicidio

Enfatizó que se busca homologar en todo el país el combate a ese delito

► 04

Estableció el diputado de Acción Nacional, Daniel Martínez Terrazas

## No habrá “borrón y cuenta nueva” en el Poder Judicial

En contra de la propuesta de “borrón y cuenta nueva” en el Poder Judicial se pronunció el diputado del PAN, Daniel Martínez Terrazas, presidente de la Junta Política y de Gobierno del Congreso del Estado, al señalar que la reestructuración de los magistrados debe llevarse a cabo de manera gradual, comenzando con los que están por retirarse. Martínez Terrazas subrayó la importancia de respetar los derechos.

► 06

También se abordará el asunto de transfeminicidios

## Despenalización de aborto, a discutirse en el Congreso

En el marco de la próxima sesión del pleno, se presentarán importantes iniciativas legislativas, entre ellas la despenalización del aborto y la propuesta de transfeminicidio, informó Jazmín Solano, presidenta de la mesa directiva del Congreso, al señalar que ya pasó a conferencia y ahora buscarán un consenso entre los 20 integrantes de la legislatura LVI, destacó que el objetivo es incorporar los crímenes de odio.

► 06

Lo promueven personajes del Ayuntamiento de Xochitepec

## Fabricada, oposición a no municipalizar a Alpuyeca

Luego de que un grupo de habitantes de Alpuyeca diera a conocer que están en contra de la municipalización, integrantes del concejo que busca crear el municipio indígena, afirmaron que estas personas fueron contratadas por personajes políticos del Ayuntamiento de Xochitepec. De acuerdo con la vótera del concejo, Paloma Estrada, la mayoría de los habitantes de Alpuyeca están a favor.

► 06

HOY ESCRIBEN ►

## Serpientes y escaleras ¿Y la estructura?

Eolo Pacheco



**SERPIENTES  
Y ESCALERAS**  
Eolo Pacheco

## ¿Y la estructura?

Quienes participan en una campaña lo hacen por convicción... e interés.

Hace casi tres años Margarita González Saravia comenzó una cruzada que concluyó en lo que hoy vemos: la primera gobernadora constitucional de Morelos. El trayecto para llegar al destino final no fue sencillo, comenzó con unos cuantos que creyeron en su proyecto, la acompañaron cuando nadie apostaba por ella y construyeron lo que a la postre se volvió la estructura que la ayudó a ganar la elección. ¿Cuántos de ellos están hoy en el gobierno?



La carrera por la jefatura del ejecutivo nunca ha sido una tarea individual, aunque algunos así lo consideran cuando ganan. En otros tiempos la nominación era garantía de triunfo porque los votos llegaban de manera institucional, lo difícil era obtener la candidatura. Era la época de El Tapado.

Las cosas han cambiado mucho desde entonces; aunque importante, ahora la candidatura es solo parte del proceso; para ganar se requiere de mucho más: estructura, comunicación, estrategia, organización, equipo y recursos económicos. Sin duda la marca por la cual se compite ayuda, pero ni siquiera Morena que hoy es el partido mejor posicionado es garantía de triunfo. Pregúntele a 30 de los 36 alcaldes que hace unos meses compitieron en Morelos bajo las siglas del Movimiento de Regeneración Nacional y perdieron.

La de Margarita González Saravia no fue una carrera sencilla: la dama apareció en el escenario por su cuenta, sin padrinzagos, ni recursos económicos; a diferencia de Víctor Mercado, que fue el candidato del gobernador Cuauhtémoc Blanco y por sí mismo tenía mucho dinero para invertir en publicidad o Lucía Meza, que tenía estructura y el respaldo de figuras del escenario nacional, como Ricardo Montreal y Pedro Haces, Margarita empezó con un reducido grupo de amigos, arropados por un ideal y la confianza de que habría piso parejo en la contienda.

Al no tener patrocinio oficial, ni millones de pesos para promocionarse, la de González Saravia fue una cruzada cuya fortaleza fue caminar: la entonces directora de la Lotería Nacional dedicó sus fines de semana y sus tiempos libres a recorrer todos los municipios del estado y hablar de la Cuarta Transformación. Al principio eran unos cuantos los que la acompañaban a las reuniones que también eran pequeñas, pero la empatía que Margarita consiguió con la gente hizo que su movimiento comenzara a crecer y a sumar adeptos.

Como candidata, la representante de Morena presumió su estructura, a los miles de ciudadanos que se habían sumado a su proyecto, que estaban en todos los municipios, que se encargaban de promocionar a Morena y que tendrían la importantísima encomienda de cuidar los votos el día de la elección. Nuestro fuerte es la estructura, insistía.

Y era cierto: al iniciar la contienda por la gubernatura la abanderada de Morena contaba con una estructura que le permitió ganar en las urnas a pesar de que su parti-

do perdió la mayoría de los municipios. La victoria del 02 de julio dejó lecciones que a la fecha siguen sin ser entendidas: el diseño de la campaña no fue bueno y el convenio de coalición fue terrible, pues derivó en la derrota en 30 de los 36 municipios del estado; la oposición pudo hacer un mejor papel, pero se equivocó de candidata.

"Haiga sido como haiga sido" Margarita González Saravia se alzó con el triunfo y desde el 01 de octubre se convirtió en la primera gobernadora constitucional de Morelos. Atrás quedó el estrés de la campaña, el fuego amigo y las traiciones de quienes desde el gobierno estatal jugaron en su contra. La victoria, entre otras cosas, se debe a los cientos o miles de personas que hicieron trabajo en tierra llamando a la gente a que votara por el cambio que ella representaba.

Pero aunque hubo convicción, el esfuerzo de la estructura no fue altruista: la mayoría de quienes se sumaron al proyecto lo hicieron con la esperanza de obtener trabajo. Y es válido: las personas que caminaron en las calles promocionando a Margarita González Saravia apostaron por ellas mismas, es decir, se esforzaron para que las tomaran en cuenta como siempre sucede en este tipo de procesos. La pregunta es ¿Les cumplieron?

Después de la designación de los secretarios poco a poco se ha ido develando la identidad de funcionarios que ahora forman parte del nuevo gobierno; paradójicamente vemos mujeres y hombres que abiertamente jugaron en contra, figuras que desde sus espacios despotricaban contra la abanderada de Morena, la llamaban "candidata de Cuauhtémoc" y replicaban todos los ataques en su contra y en contra de la 4T.

Hablo de mujeres y hombres que hoy se están incorporando al gobierno estatal en varios niveles y que en algunos casos han sido presentadas por el jefe de la gubernatura y el consejero jurídico. ¿En serio no han investigado a quienes están designando? ¿O es que ninguno en la estructura de Margarita González Saravia tiene la capacidad profesional para ocupar los puestos que hoy les dan a quienes fueron promotores del FAM y de Lucía Meza?

Uno de los primeros problemas que tuvo Cuauhtémoc Blanco como gobernador fue precisamente ese, que tras ganar la elección hizo de lado a quienes lo apoyaron en campaña y armó un equipo con gente que apareció de último momento. La molestia morenista por esta situación quedó de manifiesto en la primera visita del presidente Andrés Manuel López Obrador, cuando en la plaza de armas la base morenista abucheó al futbolista reclamándole que dejó fuera a quienes lo ayudaron a ganar la elección.

La ciudadanía que construyó Margarita González Saravia en estos últimos tres años representa su capital político y la organización que le ayudará en dos años, cuando se someta a la revocación de mandato. Son ellos, los cientos de mujeres y hombres que caminaron a su lado desde la pre-campaña quienes justificadamente tendrían que ser considerados laboralmente por encima de los que ahora presumen ser funcionarios estatales a pesar de haber votado contra Morena.

Hace unos días la mandataria se reunió con su estructura y constató que muchos de los asistentes le resultaban desconocidos, que no eran los que la ayudaron a ga-

nar la elección. Peor: en las dependencias algunos secretarios están dejando fuera a quienes la promovieron para convertirse en la primera gobernadora de Morelos e impulsan a personajes que públicamente son antimorena.

González Saravia prometió que en dos años se sometería a la revocación de mandato y pondría en manos de la gente su continuidad; Margarita es una democrata, pero también es política y sabe que, sin menoscabo de la libre participación ciudadana en este tipo de ejercicios, es sustantivo llegar a ese momento con una estructura que le ayude a refrendar la confianza ciudadana. ¿Seguirán ayudándola los que ahora están siendo desplazados?

Construir la estructura con la que ganó la elección no fue sencillo, ni es mérito de una persona en particular; la gente se sumó a un proyecto que encabeza Margarita González Saravia, pero también apostó por la posibilidad de incorporarse a un gobierno en alguno de sus espacios.

¿Qué sentirán quienes después de dos años de trabajo ven que les dan posiciones importantes a mujeres y hombres que jugaron del lado de Lucía Meza?

La estructura de campaña es el capital político de la gobernadora. No lo debe perder.

### • posdata

El de la Secretaría de Agricultura estatal no es el único escándalo de corrupción que veremos en el corto plazo; al ex titular de la dependencia le cacharon una bodega repleta de fertilizante y material que debió ser entregado a campesinos. Las acciones emprendidas por la Fiscalía Anticorrupción derivaron de una denuncia anónima que, dicen en los pasillos de poder, no es tan anónima, porque la habría hecho una familiar del propio exsecretario. Lo que sigue a esta acción es evidente: se debe investigar y fincar responsabilidades, porque claramente se trata de un desvío de recursos. Casos similares hay en dependencias como la Ceagua, la Secretaría de Salud, Transporte, la DGPAC y Obras Públicas. En todos estos lugares, dicen, se están encontrando hechos de corrupción que ni siquiera trataron de ser ocultados; "hasta parecer que los dejaron a la vista para burlarse". Conforme pasan los días, la administración de Cuauhtémoc Blanco comienza a parecerse cada vez más a la de Graco Ramírez, aunque en proporciones más grandes; en los Servicios de Salud, cuentan, se reporta falta de medicamentos que administrativamente fueron adquiridos, pero físicamente no se entregaron. "Un ejemplo grotesco de corrupción es el del hospital de Jiutepec, pagado en su mayoría, pero con una obra menor al treinta por ciento; para justificar el gasto se adquirió el equipo y se embodegó".

En transporte la historia es igual o peor: el desvío de recursos salta a la vista a la par de la pésima administración que tuvo Eduardo Galaz, quien como última travesura al erario tramitó y recibió en fast track su jubilación. El cochambre en esa oficina es inculcable y será decisión del nuevo titular actuar o pagar por todas las

faltas que le heredan.

Situaciones de este tipo se escuchan por todos lados sin que hasta el momento la nueva administración estatal hable de ello; puede ser que estén en proceso de revisión, analizando a detalle las cosas, armando los expedientes o esperando a que venga la indicación de actuar. No lo se.

El punto es que esto ya es secreto a voces, se escucha en todos lados y pronto se convertirá en historia contada extraoficialmente, con una narrativa que quizá no sea la mejor para el gobierno de Margarita González Saravia.

### • nota

Uriel Carmona está apretando a sus diputados para evitar que lo releven del cargo; al estilo de Zhenli Ye Gon, pareciera que el fiscal morenense ha planteado a sus legisladores la premisa de "copelas o cuello".

Y es que para nadie es desconocido que la única red de protección que le queda al titular de la FGE de Morelos es la contención que le brinda el voto de ocho diputados; en la legislatura pasada el fiscal se regodeaba con el control de 15 de los 20 integrantes del parlamento local, hoy se esfuerza en mantener el número suficiente para evitar que voten su destitución.

La información que Uriel Carmona tiene sobre los panistas, los petistas y la diputada de MC hace impensable que cualquiera de ellos lo traicione, nada de lo que les ofrezca la contraparte se compara con lo que les puede hacer el fiscal, si ventila las historias que ha documentado sobre ellos.

Mientras ese bloque de ocho se mantenga compacto, el resto de la estabilidad parlamentaria seguirá en vilo. Al menos hasta el 2027, cuando concluya el periodo para el cual fue designado Uriel Carmona Gándara.

### • post it



Los magistrados estatales saben que, tras la aprobación de la reforma judicial, su estancia en el cargo no durará los 14 años por los que fueron designados.

Una manera de compensarse a sí mismos fue la autorización de un Haber de Retiro, es decir, una lana extra que se pagarán a sí mismos cuando dejen el cargo, en el momento que esto suceda.

El costo de esta decisión es enorme y va con cargo al erario, pero el Ejecutivo ya dijo que interpondrá una controversia para que esta decisión no aplique. Habrá que ver qué sucede.

### • redes sociales

En la distribución de comisiones en el Congreso de la Unión, no destaca ningún diputado morenense.

**Comentarios para una columna optimista:**  
eolopacheco@elregional.com.mx

X:@eolopacheco

Facebook: eolopacheco

Threads: eolopacheco

Instagram: eolopacheco





Ven a crear

*nuevos recuerdos*

Descubre los  
*Parques*

**GAFSACOMM**

La Plancha - Mérida | Del Jaguar - Tulum  
Próximamente: Nuevo Uxmal



Se privilegiará a los extrabajadores de los tres Poderes

# Primero, pensionados y jubilados sobre jueces

Hay plan distinto para el presupuesto, a lo que dejó la gente de Blanco: Zavala

GUADALUPE FLORES

Para el gobierno de Margarita González Saravia no es la prioridad el pago del haber de retiro de los magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ). Sino las jubilaciones y pensiones de extrabajadores de los tres Poderes del estado, dijo la titular de la Secretaría de Hacienda, Mirna Zavala Zúñiga.

En entrevista, informó que realizan un análisis para determinar si incluyen o no el haber de retiro para magistrados dentro del Paquete Económico 2025. "Estaremos transitando para generar las condiciones; hay muchos pendientes en la agenda, lo platicaremos con la gobernadora y ella los anunciará

como se priorizará el paquete económico 2025", dijo.

Aunque indicó que revisa el tema de las jubilaciones de los tres Poderes, pero dejó en claro que la prioridad de la gobernadora Margarita González "primero es el pueblo".

"Hay muchos pendientes en la agenda, ella decidirá como se irá priorizando este Parque Económico 2025. La prioridad es primero el pueblo y justicia al pueblo", dijo.

Además, informó que siguen las revisiones de lo que recibieron de la administración anterior, y preparando el presupuesto del 2025, aunque mencionó que hay proyecciones distintas al anteproyecto que les dejó la administración de Cuauhtémoc Blanco Bravo.

La funcionaria estatal confirmó que la prioridad serán los programas sociales y atención a los grupos vulnerables.



PARA EL GOBIERNO de Margarita González Saravia no es la prioridad el pago del haber de retiro de los magistrados del TSJ, sino las jubilaciones y pensiones de extrabajadores de los tres Poderes del estado, dijo la titular de la Secretaría de Hacienda, Mirna Zavala.

## Destaca Claudia falsificación de Carmona en un feminicidio

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

La falsificación de pruebas en un caso de feminicidio, para hacerlo pasar como muerte por broncoaspiración, por parte del fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara, fue destacada este jueves por la presidente Claudia Sheinbaum Pardo.

Recordó que "de manera muy valiente" la entonces fiscal de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, presentó una denuncia penal contra Uriel Carmona, fiscal de Morelos, por falsificar la culpabilidad de la víctima en un caso de feminicidio, durante su conferencia presidencial este jueves.

Al hablar sobre el objetivo actual de su gobierno por homologar las razones de género en todo el país, en materia de feminicidio, las cuales se manejan de forma diferente en las entidades, la titular del Ejecutivo federal destacó el esfuerzo hoy por avanzar en el castigo a ese delito en México.

Sheinbaum se pronunció porque la muerte violenta de una mujer siempre sea catalogado como feminicidio y que se investigue como tal.

Acusó que en algunas fiscalías, cómo sucedió en la de Morelos, cuando se culpó a la víctima (Ariadna Fernanda) de estar alcoholizada y morir por broncoaspiración, cuando en realidad fue un asesinato, se

pretende esconder el feminicidio, igual como ha ocurrido en otras entidades, donde se ha intentado hacerlos pasar como suicidios.

En el mismo marco, la actual consejera jurídica del gobierno federal, Ernestina Godoy, que en su momento se enfrentó con Uriel Carmona (e incluso denunció el envío de material pronográfico de parte del fiscal), destacó los esfuerzos del gobierno de la nación por lograr homologar el feminicidio en toda la república.

Recordó que Sheinbaum Pardo envió las iniciativas legislativas sobre feminicidio y uno de los planteamientos es que "todas las fiscalías deben tener -las fiscalías locales y obviamente la general- deben tener fiscalías especializadas en delitos de género, poniendo énfasis sobre todo en la investigación de feminicidio.

"Los tipos penales de feminicidio son locales, entonces ahí está la posibilidad a través de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, que se ha venido trabajando el tipo penal y que tiene que ver solamente con homologar las razones de género, porque en algunos estados hay unas, en otras hay otras y demás, pero se está trabajando y hay una instrucción... hay que tener la homologación".

## Margarita confirma: impulsa la despenalización del aborto

GUADALUPE FLORES

La gobernadora Margarita González Saravia manifestó su postura a favor de la despenalización de aborto en Morelos.

Esto, tras la iniciativa que propuso la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos para permitir la interrupción legal del embarazo en la entidad. Después que la Ciudad de México se ha convertido en un referente en el respeto y defensa de los derechos de las mujeres, como es el de decidir libremente sobre su cuerpo, lo que implica

se lleve a cabo una interrupción responsable del embarazo, la gobernadora dijo que Morelos deben avanzar en la despenalización del aborto.

Indicó que está a favor para despenalizar completamente el aborto y eliminar cualquier tipo de sanción penal para quienes decidan interrumpir su embarazo.

"Yo estoy en contra de que se penalice el aborto hacia las mujeres que deciden tomar esta opción n, nosotros estamos en la posición de que Morelos deben de avanzar ya en la despenalización

del aborto", expresó.

En otro tema, la gobernadora llamó a la comunidad estudiantil al cuidado del agua, en el inicio de acciones enfocadas en la cultura y el cuidado del vital líquido en instituciones de educación básica resaltó la importancia de este recurso.

En el evento realizado en la escuela secundaria "Eulalia Guzmán", ubicada en la colonia Civic de Jiutepec, la mandataria exhortó a los alumnos a convertirse en agentes de cambio y promover el cuidado del agua en sus hogares y comunidades.

## Agua en presas garantiza suficiencia para el estiaje

KEVIN SALGADO

El promedio que tienen las presas en Morelos, con capacidad del 80 por ciento de almacenamiento de agua, va a permitir que las áreas de cultivo de riego puedan enfrentar sin problema el periodo de estiaje, así lo dio a conocer el titular de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), Javier Bolaños Aguilar.

De acuerdo con el titular de Ceagua, las lluvias que se han registrado en Morelos, han permitido una recuperación significativa de los cuerpos de agua, por lo que, se espera que las presas del Estado lleguen hasta el 90 por ciento de nivel de captación en las próximas semanas. El promedio de captación de agua que ha recuperado las presas en Morelos, permitirá que los agricultores puedan enfrentar con mayor margen la temporada de estiaje y poder

abastecerse de agua para el desarrollo de las actividades agropecuarias.

El sector agrícola se ha visto beneficiado por las constantes lluvias, dado que, las crecientes de las presas será la oportunidad para que los campesinos utilicen el agua que se almacena en ellas y así esquivar los efectos que se ocasionan durante la temporada de estiaje.

El exceso de las aguas pluviales podrían aumentar el nivel de las presas hasta en un 90 por ciento de su capacidad, logrando que los agricultores tengan la seguridad de no atravesar las graves consecuencias por el impacto de la sequía en la agricultura.

Para mitigar este impacto que crea una serie de consecuencias perjudiciales para los cultivos agrícolas, las precipitaciones pluviales registradas en el estado de Morelos, han provocado la recuperación de las presas

en la entidad de uso agrícola, a beneficio de quienes se dedican a cultivo de diferentes plantas, semillas y frutos, para proveer de alimentos a Morelos, ya que, muchas familias basan su economía y subsistencia en ella.

Una de las presas más importantes para el uso agrícola en el estado de Morelos es la Laguna del Rodeo, que cuando inició las olas de calor que azoto a la entidad, estaba en un 23 por ciento en temporada de estiaje, un tiempo donde los agricultores resultaron afectados por el impacto económico que esto conlleva.

Ante esta noticia, quienes se dedican a la actividad agrícola, se ven esperanzados que en aproximadamente 15 días, el pronóstico de lluvias genere casi a su máxima capacidad d ellas presas, y de esta manera aprovechar el agua para sus tierras y sembradíos.

# Brinda mensaje la gobernadora a alumnos sobre cuidado de agua

## DE LA REDACCIÓN

La gobernadora Margarita González Saravia presidió el inicio de las Acciones para la Cultura y Cuidado del Agua en Educación Básica, proyecto al que se integrarán dependencias estatales, estudiantes y docentes, para reproducirlo en todas las comunidades del estado de Morelos.

La mañana de este jueves, la primera mandataria de la entidad realizó una gira de trabajo en la Escuela Secundaria Número 3 “Eulalia Guzmán”, ubicada en colonia Civac del municipio de Jiutepec, donde resaltó que en Morelos se debe garantizar el derecho humano de acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico, de manera suficiente, salubre y asequible.

Por lo que, apegados al proyecto educativo de la Nueva Escuela Mexicana, las y los alumnos de nivel básico serán agentes de cuidado del agua; realizarán tareas de investigación y solución a problemáticas que sean identificadas dentro de las colonias y poblados del territorio. “Esta es la primera secundaria de todo el estado que está haciendo este gran trabajo, y van a ser un ejemplo porque las demás escuelas harán lo mismo”, comentó la Gobernadora; asimismo, convocó a cada estudiante a generar conciencia con sus familias y amigos, respectivamente.

Cabe mencionar que

desde el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) se diseñarán contenidos de cultura del agua, además de un diagnóstico en los planteles educativos para identificar las condiciones del líquido en las comunidades; posteriormente se trabajarán infografías y carteles para dar

a conocer la situación del recurso natural.

También, se elaborará una guía de cultura y cuidado del agua para los niveles de preescolar, primaria y secundaria, todo lo anterior será de manera conjunta con la Coordinación General de Comunicación Social del Gobierno de Morelos, la

Comisión Estatal del Agua (Ceagua) y la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), a fin de presentarlo ante la sociedad.

Posteriormente, la jefa del Poder Ejecutivo tomó protesta a secretarios técnicos y presidentes de los Consejos de Participación Escolar del ciclo 2024-2025, a quienes

les pidió trabajar por los estudiantes, además, recordó que su administración siempre estará abierta para atender las necesidades de los centros educativos; y reiteró que es una Gobernadora de territorio, por lo que estará visitando las escuelas de todo Morelos, “La tierra que nos une”.



**Explora  
y comparte**

**EN PARQUE**

# La Plancha

Ven a disfrutar en el *Parque La Plancha*, un espacio recreativo y cultural para toda la familia.

**GAFSACOMM**  
GRUPO AEROPORTUARIO, FERROVIARIO, DE SERVICIOS AUXILIARES Y CONEXOS, OLMECA-MAYA-MEXICA, S.A. DE C.V.

Estableció el diputado del PAN, Daniel Martínez

# No habrá “borrón y cuenta nueva” en el Poder Judicial

GERARDO SUÁREZ DORANTES

En contra de la propuesta de "borrón y cuenta nueva" en el Poder Judicial se pronunció el diputado del PAN, Daniel Martínez Terrazas, presidente de la Junta Política y de Gobierno del Congreso del Estado, al señalar que la reestructuración de los magistrados debe llevarse a cabo de manera gradual, comenzando con los primeros seis que están próximos a retirarse. En relación al tema del haber de retiro, Martínez Terrazas subrayó la importancia de respetar los derechos laborales de los magistrados, asegurando que deben recibir una pensión justa, pero sin excesos. "Aquí no se requieren trabajadores de primera, segunda ni de tercera, todos deben tener derecho a una pensión digna", afirmó. El presidente del Poder Judicial, magistrado Luis Jorge Gamboa, señaló que se requieren mil 800 millones de pesos para cubrir las pensiones de 60 jueces y 22 ma-

gistrados; ante esta situación, Martínez Terrazas indicó que el problema no radica únicamente en el haber de retiro, que ya está regulado por la ley, sino en la necesidad de una reforma judicial que no implique la eliminación total de los magistrados. El líder de los legisladores de Acción Nacional propuso que la elección de los nuevos magistrados comience con los seis que están por retirarse y que la transición se realice de manera ordenada, por lo que rechazó la idea de una reestructuración abrupta que conlleve un gasto de 2 mil millones de pesos, argumentando que esos recursos deben destinarse a áreas prioritarias como seguridad, obras públicas y abastecimiento de agua. Martínez Terrazas precisó que es esencial que la sociedad se mantenga atenta y demandante para asegurar que los recursos públicos sean utilizados de manera responsable y efectiva.

Además, el diputado resaltó la importancia de la transparencia en los procesos de selección y en la gestión de los recursos del Poder Judicial. "Es fundamental que la ciudadanía tenga confianza en que cada decisión se toma con base en criterios justos y equitativos, sin favoritismos ni intereses personales", enfatizó. También hizo un llamado a sus colegas legisladores para que se unan en la búsqueda de soluciones efectivas que beneficien a la sociedad en su conjunto. "No podemos permitir que decisiones apresuradas comprometan la estabilidad del sistema judicial y, por ende, la seguridad de nuestros ciudadanos", agregó. Adelantó que la Junta Política y de Gobierno continuará analizando esta situación, buscando un equilibrio que respete los derechos laborales de los magistrados y, al mismo tiempo, responda a las demandas de una justicia eficiente y accesible para todos.



**ADELANTÓ QUE LA** Junta Política y de Gobierno continuará analizando esta situación, buscando un equilibrio que respete los derechos laborales de los magistrados

## Fabricada, oposición a no municipalizar a Alpuyecaca

EDMUNDO SALGADO

Luego de que un grupo de habitantes de Alpuyecaca diera a conocer que están en contra de la municipalización, integrantes del concejo que busca crear el municipio indígena, afirmaron que estas personas fueron contratadas por personajes políticos del Ayuntamiento de Xochitepec. De acuerdo con la vocera del concejo, Paloma Estrada, la mayoría de los habitantes de Alpuyecaca están a favor de la separación del municipio de Xochitepec debido a que por año han sido abandonados por las autoridades al no garantizar servicios públicos y al no llevar a cabo obras en beneficio de la comunidad, por lo que insistió en la urgencia de crear el municipio indígena. "Es importante dejar en claro que la mayoría de los habitantes de Alpuyecaca estamos a favor del proceso de municipalización, queremos que haya desarrollo para la comunidad y siendo parte de Xochitepec no lo vamos a lograr porque a lo largo de los años no has tenido en el abandono, no hay obras, no se dan de manera correcta los servicios públicos, entonces por eso es urgente la creación del muni-

pio indígena de Alpuyecaca", explicó. Ante tal situación, la activista mencionó que los pobladores que el pasado miércoles declararon estar en contra del proceso, son personas contratadas por autoridades municipales que tienen interés político de que no haya una separación, por lo que insistió en que los diputados del Congreso deben aprobar la municipalización lo más pronto posible. "No hay división, la gente que vino son personas enviadas por el Ayuntamiento, les pagaron, no representan el sentir de los pobladores, no representan a nadie, solo representan los intereses políticos de algunos sectores que no quieren que Alpuyecaca sea un municipio indígena por interés económico y político, así que vamos a solicitar que el proceso continúe y se apruebe a la brevedad en beneficio de los que vivimos ahí", concluyó Paloma Estrada. Y es que cabe mencionar, que el pasado miércoles un grupo de vecinos de Alpuyecaca manifestaron estar en desacuerdo con el proceso ya que el poblado no está preparado para dotarse de servicios públicos y administrar toda una estructura de gobierno.

## Despenalización de aborto, a discutirse en el Congreso

GERARDO SUÁREZ DORANTES

En el marco de la próxima sesión del pleno, se presentarán importantes iniciativas legislativas, entre ellas la despenalización del aborto y la propuesta de transfeminicidio, informó Jazmín Solano López, presidenta de la mesa directiva del Congreso del Estado, al señalar que ya pasó a conferencia y ahora buscarán un consenso entre los 20 integrantes de la legislatura LVI. La diputada de Morena, destacó que el objetivo es incorporar también los crímenes de odio, sumando esfuerzos a la iniciativa de femicidio. "Esperamos una agenda cargada, siempre salvaguardando los derechos de las y los morelenses, es fundamental que estas propuestas se voten de manera consensuada para avanzar en su implementación", afirmó Solano López. La iniciativa de transfeminicidio se propone marcar una agenda clara en relación a los feminicidios, y se está trabajando en colaboración con las mujeres que representan el 50% del Congreso; la diputada enfatizó que es crucial abordar no solo la despenalización del aborto, sino también otros temas relevantes, como la armonización de la reforma al Poder Judicial. Solano López hizo un llamado a la colaboración, instando a todos los actores políticos y sociales a trabajar juntos al asegurar que es

esencial que quienes representan a la sociedad sean tanto hombres como mujeres, y que se escuchen y apoyen las demandas de la ciudadanía", concluyó. La legisladora también subrayó la importancia de establecer un diálogo constante entre las distintas fuerzas políticas y la sociedad civil, para asegurar que las iniciativas reflejen las verdaderas necesidades y preocupaciones de la población; de ahí la sinergia de diálogo, comunicación, análisis y consenso es vital para abordar temas políticos y sociales que afectan a todos, añadió. Asimismo, se espera que la discusión sobre estas iniciativas no solo impulse cambios legislativos, sino que también genere una mayor

conciencia social sobre la violencia de género y la importancia de proteger los derechos de las mujeres y personas de la comunidad LGBTQ+ en el estado. La presentación de estas iniciativas marca un paso significativo en la lucha por la igualdad y la justicia, y se prevé que su debate en el pleno sea un espacio de reflexión y construcción colectiva, donde se priorice el bienestar de todas y todos los morelenses. Con estas propuestas, el Congreso del Estado busca fortalecer su compromiso con la equidad de género y la protección de los derechos humanos, elementos esenciales para una sociedad más justa y democrática.



**LA INICIATIVA DE** transfeminicidio se propone marcar una agenda clara en relación a los feminicidios.



**LUEGO DE QUE** un grupo de habitantes de Alpuyecaca diera a conocer que están en contra de la municipalización, integrantes del concejo que busca crear el municipio indígena.



# Conéctate con *la naturaleza*

Descubre los  
*espacios naturales*  
de los nuevos

Parques  
**GAFSACOMM**

Del Jaguar - Tulum

*Ven, disfruta, conéctate*

# Desgastada, la figura de Carmona: gobernadora

GUADALUPE FLORES

La gobernadora Margarita González aseguró que el fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara es una "figura bastante desgastada".

Lo anterior, luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum retomó el caso del fiscal Uriel Carmona acusado de encubrir el feminicidio de la joven Ariadna Fernanda.

Por ello, Margarita González aseguró que Uriel Carmona no es la persona adecuada que requiere Morelos en materia de justicia.

Incluso insistió que el funcionario no tiene las condiciones necesarias para seguir al frente de

la Fiscalía General del Estado.

"El fiscal Uriel Carmona está sumamente desgastada no de ahorita, ya tiene hace tiempo, porque es una persona que está desahorada por el Congreso federal, que tiene carpetas de investigación y creo que debemos entender que no es la persona adecuada para llevar lo que requiere el estado a nivel de la justicia", expresó.

Además, reveló que se buscarán los perfiles para integrar la terna para la FGE que presentará al Congreso local, en la que dijo que se incluirán a mujeres.

"Se buscarán los perfiles correctos en su mo-

mento y presentarlos al Congreso de mujeres y hombres que pudiera llevar adelante una tarea de transformación fundamental de la Fiscalía", dijo

Insistió que fiscal Uriel Carmona no puede seguir al frente de la Institución por las carpetas de investigación que enfrenta a nivel federal.

## Varios inmuebles de gobierno, sin cuidados en sexenio pasado

GUADALUPE FLORES

La pasada administración no invirtió en el mantenimiento de todos los edificios gubernamentales, dijo Jorge Salazar Acosta, secretario de Administración del gobierno de Margarita González Saravia.

En entrevista, dijo que derivado de la revisión de inmuebles institucionales, detectaron que algunos edificios gubernamentales no recibieron mantenimiento, en la administración anterior.

El funcionario estatal aclaró que no todos los inmuebles están desatendidos en su infraestructura, pero el abandono es focalizado en algunas áreas como los que están a cargo del Instituto del Deporte y Cultura Física.

Pero menciono que sigue la revisión y verificación de cada una de las áreas, "porque hay algunos edificios que no se les dio el mantenimiento requerido y que por estos fenómenos naturales como las lluvias generaron estragos".

Sobre el parque vehicular del Gobierno del estado, dijo que por los menos cerca de 700 pertenecen al estado, pero en su mayoría tienen una antigüedad, ante esto, informó que analizan un contrato de arrendamiento para tener unidades vehiculares en óptimas condiciones.

Respecto al contrato de arrendamiento de unidades vehiculares de la Secretaría de Seguridad Pública, dio a conocer se amplió el contrato de arrendamiento hasta el 31 de diciembre del este año, pero dijo que se trabaja en uno nuevo.

En otro tema, informó que 213 mandos medios concluyeron con su contrato laboral y unos están en evaluación para su continuidad.

Salazar Acosta comentó que ante la nueva política de territorio se contempla abrir oficinas en

los municipios, por ello, se hará un reacomodo de personal y ya hay solicitudes de cambio de centro laboral de burócratas.



LA GOBERNADORA MARGARITA González aseguró que el fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara es una "figura bastante desgastada".



LA PASADA ADMINISTRACIÓN no invirtió en el mantenimiento de todos los edificios gubernamentales, dijo Jorge Salazar Acosta, secretario de Administración del gobierno de Margarita González Saravia.

Feria en honor a la virgen del Rosario

# TEHUIXTLA

Morelos 2024

DOMINGO 6 DE OCTUBRE

LUNES 7 DE OCTUBRE

MARTES 8 DE OCTUBRE

MÍRCOLES 9 DE OCTUBRE

JUEVES 10 DE OCTUBRE

SABADO 12 DE OCTUBRE

DOMINGO 13 DE OCTUBRE

ZONA VIP 762 120 8964

TAQUILLA \$50 NIÑOS GRATIS

Plaza enlonada. Todos los eventos espezamos 7:00 pm NO FALTES

## Echan en cara a Gamboa Olea cese a trabajadores

EDMUNDO SALGADO

El Sindicato de Trabajadores del Tribunal Superior de Justicia denunció el despido injustificado de dos trabajadores, además que el magistrado presidente, Luis Jorge Gamboa, no ha atendido la petición para reinstalarlos. Así lo dio a conocer el líder de dicho sindicato, José Luis Páez Padilla, quien mencionó que en las últimas semanas dos trabajadores integrantes del sindicato fueron despedidos de manera injustificada, por lo que han solicitado ya la reinstalación debido a que se está cometiendo una violación a sus derechos laborales, ya que no cometieron ninguna infracción que provocara su despido.

"En días pasados dos trabajadores que son integrantes de este sindicato fueron dados de baja sin ningún motivo, simplemente fueron despedidos, esto demuestra una clara viola-

ción a sus derechos laborales porque no hubo ninguna situación para que los despidieran, por eso hemos ya solicitado su reinstalación", explicó.

El líder sindical señaló, que han solicitado ya una reunión con el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea, sin embargo, hasta el momento no han sido atendidos por lo que decidieron denunciar el caso con la finalidad de tener una respuesta lo más pronto posible.

"La petición para reinstalarlos ya fue presentada al presidente del tribunal, pero hasta ahorita no hemos recibido ninguna respuesta, no nos han atendido así que como su representante sindical, estamos denunciando públicamente este despido injustificado y esperamos una respuesta pronta sobre la reinstalación", concluyó Páez Padilla.

# Pesan en TUJA pensiones; debieron despedir a diez

EDMUNDO SALGADO

El incremento de las pensiones en el Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes afectó la operatividad de la institución y provocó el despido de 10 trabajadores.

Así lo reconoció la magistrada presidenta de dicho tribunal, Adriana Pineda Fernández, quien comentó que durante este año

se aprobaron varias jubilaciones que generaron una carga económica importante para el tribunal, ya que se trató de mandos superiores y que en algunos casos solo estuvieron un año en la institución.

“Tenemos un fuerte problema con el tema de las jubilaciones, actualmente ocupan el 20 por ciento de nuestro presupuesto, se aprobaron de manera reciente algunas de

altos mandos, algunos casos incluso son personas que solo estuvieron un año en el tribunal y que le toca ahora al tribunal cargar con el tema de la pensión, entonces todo esto nos está afectando de una manera muy importante”, explicó.

La magistrada precisó, que esto generó que el recurso que se planeaba utilizar para realizar algunas mejoras administrativas al tribunal, tuviera que ser utilizado para el pago de jubilaciones e incluso, se tuvo que dar de baja a 10 trabajadores para contar con los

recursos para el pago de esta obligación. “Claro que esta situación financiera nos está afectando en la administración del tribunal, se pretendían realizar algunas modificaciones, algunas mejoras pero no se pudieron hacer porque se utilizó el recurso para el pago de las jubilaciones, incluso, se tuvieron que dar de baja a 10 trabajadores del área administrativa, por el mismo tema financiero, así que estamos hablando de una situación bastante complicada”, concluyó Adriana Pineda.

## Otra herencia de Blanco, crisis en penales: CDHM

EDMUNDO SALGADO

Las cárceles de Morelos registran diversas irregularidades heredadas por la pasada administración, por lo que es urgente que se terminen para evitar la violación de los derechos de las personas privadas de la libertad, consideró la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos.

Así lo dio a conocer el presidente de dicho organismo, Israel Hernández Cruz, quien señaló que desde hace varios meses se han hecho señalamientos de las malas condiciones en las que se encuentran las diferentes cárceles en la entidad ya que los internos son víctimas de abusos por parte de las autoridades, además de que las instalaciones carecen de mantenimiento, entre otras irregularidades.

“Lo hemos dicho no de hoy, lo hemos señalado en varias ocasiones, hemos dado a conocer en varias ocasiones que las condiciones de los centros penitenciarios son muy malas, hay abusos, hay irregularidades, so-

brepoblación, no se respetan los derechos de las personas que se encuentran al interior cumpliendo una condena”, explicó.

El ombudsman estatal señaló, que esta situación es una herencia de la pasada administración que nunca atendió las irregularidades que hay en las cárceles y que tampoco hubo acciones para mejorar las condiciones en las que se encuentran los internos, por lo que confía en que las nuevas autoridades del Poder Ejecutivo puedan mejorar los centros penitenciarios.

“Las malas condiciones de los penales es una herencia de la pasada administración, nosotros lo dijimos en varias ocasiones que las cárceles estaban mal pero no vimos acciones para mejorar el estado de las prisiones y para el respeto de los derechos humanos de los internos, entonces lo ocurrió el sábado pasado es consecuencia de la falta de acciones de las pasadas autoridades, así que estamos pendientes para que las nuevas autoridades puedan mejorar esta situación”, concluyó Hernández Cruz.

## Faltan libros en escuelas, en especial, en preescolar

KEVIN SALGADO

Debido a problemas de logística que se han presentado en el ámbito educativo, los alumnos de educación básica principalmente de nivel preescolar, no cuentan con todos los libros de texto gratuito, informó el director general del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Leandro Vique Salazar.

El director del IEBEM, explicó que a más de un mes y medio que los alumnos iniciaron el ciclo escolar, la entrega de los libros en los planteles educativos no ha concluido, ya que, llevan un avance del casi 80 por ciento en la distribución de los mismos en las escuelas del estado.

Señaló que recibieron los libros de educación preescolar el pasado tres de octubre esto de acuerdo a los registros de la documentación que se le entregó en el IEBEM, sin embargo, el director indicó que el Instituto no ha iniciado con la distribución del material a las escuelas de preescolar y otras asignaturas de los diferentes niveles de educación.

“Los que no habían llegado y que llegaron con fecha del tres de octubre de acuerdo al

oficio que tengo, son los libros de educación preescolar”, agregó.

El pasado 26 de agosto, las niñas, niños y adolescentes de la educación básica en Morelos regresaron a sus aulas de clase para iniciar el ciclo escolar 2024 - 2025, no obstante, los estudiantes de preescolar reciben sus clases sin el apoyo del material que es importante para su desarrollo académico.

A casi 7 semanas de comenzar las clases a miles de estudiantes, el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos aún continúa con el proceso de la entrega de los libros, sin embargo, el director explicó ante medios de comunicación que existe un avance significativo en la distribución. Aseguró que están tomando las medidas pertinentes y necesarias para concluir con este proceso, para completar la entrega en todos los niveles educativos, puesto que, aún quedan pendientes en primarias y secundarias.

Pese a la realidad en la que los niños y adolescentes de educación básica iniciaron las clases en este nuevo ciclo escolar, el director general del IEBEM garantizó que se realizará la entrega total de los libros a todos los planteles educativos faltantes.



EL INCREMENTO DE las pensiones en el Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes afectó la operatividad de la institución y provocó el despido de 10 trabajadores.



**Tehuixtla 2024**




## CARTELERA:

### CULTURAL DEL 6 AL 13 DE OCTUBRE

**PLAZA CÍVICA DE TEHUIXTLA MORELOS**

**DOMINGO 6 DE OCTUBRE**  
**12:00H** BANDA MÚSICA DE MARCHA ESMS (CALLES PRINCIPALES DE LA COMUNIDAD)  
**18:00H** MÚSICA “Rondalla Tehuixtla”  
**19:00H** MÚSICA “Descarga Suriana”

**LUNES 7 DE OCTUBRE**  
**17:00H** TALLERES LIBRES “CARTONERIA, MANUALIDADES”  
**18:00H** DANZA “Baila conmigo”  
**19:00H** MÚSICA “Fernanda Toledo”

**MARTES 8 DE OCTUBRE**  
**17:00H** TALLERES LIBRES “CARTONERIA, MANUALIDADES”  
**18:00H** MÚSICA “Juan Carlos Estrada”  
**19:00H** DANZA “Bleeding Dancer”

**MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE**  
**17:00H** TALLERES LIBRES “CARTONERIA, MANUALIDADES”  
**19:00H** MÚSICA “TRADICIONAL MEXICANA”

**JUEVES 10 DE OCTUBRE**  
**17:00H** TALLERES LIBRES “CARTONERIA, MANUALIDADES”  
**18:00H** MÚSICA “Rondalla”  
**19:00H** LITERATURA “Historia de Tehuixtla” por Odilon Chauteco

**VIERNES 11 DE OCTUBRE**  
**17:00H** TALLERES LIBRES “CARTONERIA, MANUALIDADES”  
**18:00H** DEMOSTRACIÓN “LIMA LAMA”  
**19:00H** DANZA “TLAPETL ASENTLI”

**SÁBADO 12 DE OCTUBRE**  
**17:00H** TALLERES LIBRES “CARTONERIA, MANUALIDADES”  
**18:00H** MÚSICA “Indira Campos”  
**19:00H** DANZA “Grupo folclórico MIQUIXTLI”

**DOMINGO 13 DE OCTUBRE**  
**17:00H** TALLERES LIBRES “CARTONERIA, MANUALIDADES”  
**18:00H** MÚSICA Orquesta Filarmónica “Cerro de las flores AC”





# Refuerza UAEM la seguridad en Campus Norte: Viridiana Aydeé

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Viridiana Aide León Hernández, anunció que se están intensificando las medidas de seguridad en el campus Chamilpa, lo que incluye el aumento de rondines y la

coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública y Seguridad Ciudadana del Estado, así como con el municipio de Cuernavaca. León Hernández destacó la importancia de redoblar esfuerzos en la instalación de cámaras de videovigilancia y vehículos de seguridad tanto en el interior como

en el exterior del campus, con el objetivo de minimizar los puntos vulnerables; se espera que estas cámaras sean instaladas en breve, extendiendo la cobertura a áreas adicionales, como la Colonia Volcanes. Las cámaras de videovigilancia estarán ubicadas en diversas de-

pendencias académicas, incluyendo las facultades de Medicina, Nutrición, Enfermería, Comunicación Humana, y el Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología, así como en los Belenes, tras asegurar que la universidad está comprometida en hacer seguimiento a los llamados de estudiantes y profesores, brindando el acompañamiento necesario. La rectora hizo hincapié en la importancia del trabajo conjunto con el estado y el municipio para implementar nuevas estrategias de seguridad, ya que actualmente, la universidad cuenta con 100 cámaras de vigilancia, y se contempla la instalación de 25 adicionales en un futuro cercano. Además, se está llevando a cabo un cambio estratégico en la coordinación de protección universitaria, lo que ha permitido una reducción en los índices de incidencia delictiva durante este se-

mestre.

La rectora Viridiana Aydeé León Hernández, subrayó la importancia de la comunicación constante con la comunidad universitaria, asegurando que las inquietudes y necesidades de estudiantes y docentes son prioritarias; la universidad está implementando un sistema de atención más ágil y efectivo para responder a los llamados de seguridad y bienestar. El cambio en la coordinación de protección universitaria se complementa con capacitaciones para el personal de seguridad, así como campañas de sensibilización dirigidas a estudiantes sobre la prevención del delito y el autocuidado. Se espera que estas medidas no solo fortalezcan la seguridad, sino que también promuevan un ambiente de confianza y colaboración entre todos los miembros de la universidad.

## Tras años de abandono, Cuernavaca rehabilita banquetas y guarniciones

DE LA REDACCIÓN

Bajo el compromiso de seguir trabajando hasta el último día de la administración en beneficio de la población, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, dio el banderazo de inicio a la obra de rehabilitación con concreto hidráulico y del drenaje sanitario de la calle Bajada Chapultepec en el poblado de Chapultepec, la cual con una inversión de ocho millones 564 mil 715.79 pesos proveniente de recursos propios municipales incluirá también la reparación de banquetas y guarniciones que actualmente representan un peligro debido a la falta de mantenimiento por pasadas administraciones. Acompañado de los regidores Fernando Carrillo Alvarado y Sergio Quevedo Núñez, así como de vecinas y vecinos, José Luis Urióstegui puntualizó que, si bien esta obra representa una inversión importante, es necesaria y urgente ante las pésimas condiciones en que se encuentra la vialidad debido al colapso del drenaje, la cual rehabilitarán de manera integral, cambiando desde la tubería de agua potable hasta el drenaje sanitario y el pavimento, construyendo también banquetas

y guarniciones que garanticen la movilidad segura de la población. Al uso de la palabra, el secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Demetrio Chavira de la Torre, detalló que la obra tendrá un plazo estimado de 60 días naturales y como metas para el drenaje sanitario la colocación de un tubo corrugado PEAD de 24 pulgadas en 71.52 metros lineales, para el agua potable un tubo PEAD liso hidráulico RD- 13 de cuatro pulgadas de diámetro en 143 metros lineales, la carpeta asfáltica de siete centímetros de espesor en dos mil 126 metros cuadrados y el pavimento de concreto hidráulico en mil 882.45 metros cuadrados.

Tal y como lo informó el alcalde de Cuernavaca, se construirán guarniciones de concreto en 346.80 metros y banquetas de 10 centímetros de espesor de concreto en 826.59 metros cuadrados; además de rampas para personas con discapacidad en 8.80 metros cuadrados.

En el marco de la explicación técnica, el director de Saneamiento y Calidad del Agua del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC), Gonzalo Ávila Rojas, refrendó la importancia que representa esta obra,

al cambiar el ducto del drenaje sanitario que cuenta con material obsoleto de cerca de 40 años de antigüedad y la línea de agua potable con tecnología de última generación que tendrá menos probabilidades de erosión.

En representación del Cabildo, el regidor Fernando Carrillo Alvarado, celebró la buena aceptación que ha tenido la ciudadanía sobre las obras que está realizando el Ayuntamiento de Cuernavaca que al encabezar un gobierno transparente, austero y eficiente está regresando los impuestos a las colonias para el beneficio de la ciudadanía.

Los colonos manifestaron su agradecimiento al presidente municipal, José Luis Urióstegui, por voltear a ver no solo esta calle que nunca se había atendido, sino otras arterias dentro de las colonias que estaban olvidadas, ya que las autoridades se concentraban solo en atender el Centro Histórico dejando de lado las colonias y poblados de Cuernavaca, reconocimiento al que se sumó Cinthia Hernández Jaramillo, directora del Centro de Atención Múltiple No.8., quien afirmó que esta obra representa un gran beneficio para la comunidad educativa.



EN EL MARCO de la explicación técnica, el director de Saneamiento y Calidad del Agua del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC)

## Vecinos de Acapantzingo denuncian fugas de agua

KEVIN SALGADO

Vecinos del poblado de Acapantzingo en Cuernavaca, denunciaban fugas de agua que se presentaron desde el fin de semana pasado, ya que, las recientes lluvias dejaron estragos en la calle 16 de septiembre.

Pobladores de Acapantzingo señalan que, las fugas de agua sobre dicha calle, fueron ocasionadas por el hundimiento del pavimento, debido a que después de las precipitaciones pluviales se presentó este problema con daños en la vialidad pública.

Los transeúntes como automovilistas que circulan por esta zona, tiene que pasar por la calle donde se detecta la presencia de agua estancada en la superficie de la calle y que corre por dos cuadras más hacia abajo, una evidente pérdida de litros del líquido vital que se han desperdiciado por varios días. La fuga de agua sobre esta calle va creciendo, dado que, los escombros que arrastran las co-

rrientes de las aguas pluviales, ha dañado y afectado la carpeta asfáltica del pavimento, causando pérdidas de cientos de litros. Por lo que, los pobladores solicitan la intervención de las autoridades municipales así como el apoyo del ayudante del poblado de Acapantzingo para prever daños mayores y evitar el desperdicio de agua que tanta falta hace en la ciudad.

Vecinos señalan que primero observaron los charcos de agua sobre la superficie del pavimento y poco a poco se fue hundiendo cada vez más, al grado de que la calle ya presenta daños más graves donde los automovilistas esquivan para evitar daños a su carro.

Los vecinos afectados aseguran que ya se acercaron con el ayudante del poblado, sin embargo, no se ha solucionado el problema de la fuga de agua y esperan a que se implementen las medidas necesarias para evitar algún accidente, ya que, tampoco han colocado señalamientos para prevenir incidentes.

# Pronto, el "Camino al Mictlán", en la ETDM

DE LA REDACCIÓN

La Escuela de Teatro, Danza y Música (ETDM) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), anunció este día la realización del Camino al Mictlán, representación que combina las artes para mostrar al espectador los niveles por los que una persona que ha muerto debe pasar antes de llegar al lugar del descanso eterno, según nuestra cultura ancestral. Marcela Dorantes Garduño, directora de la ETDM; Karina Castillo Sigüenza, directora de Cultura de la UAEM; y José Luis Jacobo Guzmán, docente de la ETDM; informaron que del 30 de octubre al 2 de no-

viembre, de forma gratuita en un horario de 18 de la tarde a 21 horas, se abrirán las puertas de sus instalaciones para brindar a la población la visión prehispánica que se tenía de la muerte.

“Estamos convencidos de que actividades como Camino al Mictlán tienen el poder de unir, de enseñarnos y recordarnos la importancia de nuestra herencia cultural, éste es un proyecto que trasciende porque hemos tenido visitantes extranjeros y muchas personas de Morelos”, manifestó Dorantes Garduño.

El programa de actividades por el Día de Muertos incluye varias etapas. Inicia con una pequeña obra que busca la concienti-

zación del valor que tiene el México antiguo, en una segunda etapa las y los asistentes entran a las nueve salas interactivas para vivir la representación del Mictlán y las etapas de la muerte, y finalmente, al salir, podrán participar de un Festival de Danzas Prehispánicas.

José Luis Jacobo Guzmán, docente e iniciador del proyecto, dijo que el Camino al Mictlán, se creó con la intención de rescatar esas tradiciones de nuestro México antiguo, la cosmovisión que dejaron nuestros antepasados, así como las costumbres y tradiciones.

## Distribuyen 32 mil guías pedagógicas a fin de favorecer aprendizaje escolar

DE LA REDACCIÓN

En cumplimiento a la línea estratégica educación con enfoque humanista del Gobierno de Morelos que encabeza Margarita González Saravia, el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (Cobaem) llevó a cabo la distribución de un total de 32 mil Guías Pedagógicas en los 14 planteles educativos y nueve Módulos de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD), con el objetivo de favorecer la construcción del proceso de enseñanza aprendizaje de sus estudiantes.

La institución educativa aseguró que este esfuerzo que hoy se ve consolidado es la clave para garantizar la calidad educativa de las y los jóvenes bachilleres, a través de contenidos propios, que les permitan desarrollar un pensamiento crítico y de plena conciencia en su actuar.

Dicho material didáctico consiste en ocho Guías Pedagógicas de las distintas unidades de aprendizaje curricular para el ciclo escolar 2024-2025, el cual está dirigido al alumnado de primer semestre de las 23 unidades académicas.

Por su parte, la Secretaría de Educación reconoció el impulso y el trabajo colaborativo

entre la institución y sus docentes para lograr este proyecto educativo que, a partir de este momento formará parte del legado del Colegio de Bachilleres.

Durante la presentación de las guías, los docentes Carmen Ruth Sotelo Nava y Gullit Marco Rodríguez Tijera, coincidieron que la utilización de estas herramientas pedagógicas permitirá enriquecer la transmisión de conocimientos, adaptándose a las diversas formas de aprendizaje del alumnado, beneficiando su quehacer educativo.

Cabe mencionar que la elaboración de estos materiales estuvo a cargo de 32 docentes y asesores de las 23 unidades académicas de este Colegio, quienes diseñaron y crearon contenidos de las asignaturas en: La materia y sus interacciones, Ciencias Sociales I, Humanidades I, Lengua y comunicación I, Práctica y colaboración ciudadana, Pensamiento matemático, Laboratorio de investigación I y Cultura digital.

En el lanzamiento estuvieron representantes y autoridades estatales, así como del Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (SUTCobaem), personal docente, administrativo y alumnos del colegio.



“ESTAMOS CONVENCIDOS DE que actividades como Camino al Mictlán tienen el poder de unir, de enseñarnos y recordarnos la importancia de nuestra herencia cultural, éste es un proyecto que trasciende porque hemos tenido visitantes extranjeros y muchas personas de Morelos”,

EN CUMPLIMIENTO A la línea estratégica educación con enfoque humanista del Gobierno que encabeza Margarita González Saravia, el Cobaem llevó a cabo la distribución de un total de 32 mil Guías Pedagógicas en los 14 planteles educativos y 9 Módulos de EMSaD.

# Estudiantes de Agropecuarias emprenden con cempasúchil

DE LA REDACCIÓN

Un grupo de estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), decidieron poner a prueba sus conocimientos adquiridos en las aulas sobre la materia de Plantas Ornamentales, al emprender su propio cultivo de flor tradicional de cempasúchil, utilizado por los mexicanos en las fiestas por el Día de Muertos. Gabriela Cadena, Cinthia Lobato, Ximena Zúñiga, Jaqueline Alba, Evelin Abigail Arizmendi, Priscila Botello, Ariadna Zúñiga y Vicente Rodríguez, estudiantes del 7º semestre de la carrera de Ingeniería Agrónomo en Horticultura, se organizaron para realizar un cultivo de flor de Cempasúchil en el Campo Experimental de la FCA, con dos objetivos: poner a prueba sus conocimientos e iniciar un emprendimiento que les proporcione recursos económicos para implementar más cultivos controlados en las naves agrícolas. “Vimos la oportunidad de negocio en estas fechas tan impor-

tantes para nuestro país que son el 2 de noviembre, entonces buscamos combinar nuestros conocimientos y ver cómo obtener un beneficio y seguir aprendiendo, además, la idea es que el dinero lo utilicemos para próximos proyectos”, explicó Ximena Zúñiga. Las estudiantes, ahora productoras de flor de cempasúchil, primero adquirieron la plántula de dos variedades con su asesor, el académico Vicente Rodríguez, que ya produce plántulas, e hicieron el trasplante en macetas de 6 pulgadas con sustrato de tierra de hoja, les colocaron soluciones para ayudar a la plántula a adaptarse y empezar a formar raíces. El siguiente paso fue aplicar las soluciones nutritivas, también insecticidas para evitar problemas de enfermedades y finalmente, esperar a que la planta se desarrolle y florezca. “Este trabajo nos deja mucho aprendizaje, es solamente una parte de las muchísimas otras cosas y proyectos que se hacen en la facultad y todos en conjunto aprendemos, compartimos conocimientos y creo que esa es la par-

te más importante y más valiosa, seguir aprendiendo”, afirmó Ximena.

Hasta el momento se han cultivado alrededor de 1,300 plantas en dos naves del Campo Experimen-

tal de la FCA, mismas que están a la venta y se utilizan en las festividades del Día de Muertos los días 1 y 2 de noviembre, como adorno de los altares con las flores de Cempasúchil.

Para quienes se interesen en adquirir la flor de cempasúchil, pueden visitar directamente los viveros del Campo Experimental que se ubica dentro del Campus Norte de la UAEM.



**UN GRUPO DE** estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UAEM, decidieron poner a prueba sus conocimientos adquiridos, al emprender su propio cultivo de flor tradicional de cempasúchil, utilizada en las fiestas por el Día de Muertos.

## Presentan a organizaciones el plan campesino del estado

DE LA REDACCIÓN

El secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, atendió en Palacio de Gobierno a organizaciones campesinas, con el propósito de presentarle su plan de trabajo y fortalecer el desarrollo sustentable en Morelos.

En compañía de la directora general de Agricultura y Agroecología de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Martha Lizbeth Leonidez Rivera, el encargado de la política interna expresó la disposición del Gobierno de “La Tierra que Nos Une”, encabezado por la Gobernadora Margarita González Saravia, con el desarrollo del campo.

En ese sentido, señaló que las puertas del Ejecutivo estatal

siempre estarán abiertas para que, a través del diálogo y consenso, se logren las mejores

coincidencias por Morelos, pero sobre todo a favor de las familias que más lo necesitan.



**EL SECRETARIO DE GOBIERNO**, Juan Salgado Brito, atendió en Palacio de Gobierno a organizaciones campesinas, con el propósito de presentarle su plan de trabajo y fortalecer el desarrollo sustentable en Morelos.



# Viene campeonato internacional de básquetbol en silla de ruedas

## DE LA REDACCIÓN

La gobernadora Margarita González Saravia anunció que Morelos será sede del Campeonato Centroamericano y del Caribe de Básquetbol en Silla de Ruedas; este miércoles, firmó el convenio con la Federación Nacional de Baloncesto en Silla de Ruedas para apoyar con instalaciones deportivas, hospedaje y alimentación a las y los atletas participantes.

La firma del convenio se realizó en la gira de trabajo que esta mañana llevó a cabo en el municipio de Yautepec, donde la titular del Poder Ejecutivo estatal precisó que su Gobierno es humanista, y "el tema de la inclusión es fundamental", por lo que propondrá al Congreso local que en las instituciones públicas se abran espacios laborales para personas con alguna discapacidad.

"El tener aquí el Campeonato Centroamericano y del Caribe de Básquetbol en Silla de Ruedas nos da un gran honor, un gran orgullo", mencionó Margarita González Saravia, al informar que la justa depor-

tiva se realizará del ocho al dieciséis de noviembre, en la Unidad Deportiva Revolución, ubicada en el corazón de la capital morelense.

En la competencia deportiva participarán alrededor de 150 atletas en las categorías femenil y varonil, procedentes de siete países, entre ellos Puerto Rico, El Salvador, Guatemala, República Dominicana y México como país anfitrión.

En su intervención, la Presidenta de la Confederación Nacional de Básquetbol en Silla de Ruedas, Anaisa Pérez Pacheco, explicó que en este evento se darán cita las mejores mujeres y hombres del deporte adaptado, jueces y clasificadores del mundo, porque esta competencia da inicio al Ciclo Paralímpico Los Ángeles 2028.

"El estado de Morelos nos abre las puertas, sabemos que están trabajando arduamente; dieron un gran paso con este campeonato e inician con el pie derecho para todos los atletas con discapacidad", expresó Anaisa Pérez Pacheco, quien ha representado a México en distintas justas internacionales.



**MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA** anunció que Morelos será sede del Campeonato Centroamericano y del Caribe de Básquetbol en Silla de Ruedas; el miércoles, firmó el convenio para apoyar con instalaciones deportivas, hospedaje y alimentación a las y los participantes.

## CONVOCATORIA

Depto.- Junta Especial Número Uno de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos.  
Actor. - DAVID MORENO HERNANDEZ  
Demandado. - FRANCISCA ORTIZ ROJAS Y/O  
Expediente. - 01/255/21-1

EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE FECHA VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, RELATIVO AL EXPEDIENTE LABORAL 01/255/21-1 DEDUCIDO DEL JUICIO LABORAL PROMOVIDO POR DAVID MORENO HERNANDEZ EN CONTRA DE FRANCISCA ORTIZ ROJAS Y/OS. EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 67 AL 968 APARTADO B 970 AL 975 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

### SE CONVOCA A POSTORES

LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMER ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN EL PRESENTE ASUNTO CONFORME A LAS BASES QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN.

1.- EL REMATE SE LLEVARA A CABO A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTA JUNTA ESPECIAL NUMERO UNO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE MORELOS, UBICADA EN AVENIDA MORELOS NUMERO 700, ESQUINA CON CALLE ARISTA, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS.

II.- EL INMUEBLE A REMATAR ES EL UBICADO EN: FOLIO ELECTRONICO INMOBILIARIO 637128-1. EXPEDIENTE CATASTRAL 1400-05-006-062, ANTECEDENTES TEJALPA 1, COMUNIDAD, REGISTRO 117, FOJAS 119, TOMO/LIBRO 68, VOLUMEN II, SECCIÓN PRIMERA, SIN SERIE, EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN CALLE ARCE NUMERO 13-A, COLONIA VILLAS DEL DESCANSO JIUTEPEC MORELOS, EN EL ENTENDIDO DE QUE AL SER EL VALOR TOTAL DEL INMUEBLE EXPUESTO EN EL DICTAMEN DE \$1,543,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100).

III.- SIRVE DE BASE PARA LA POSTURA LEGAL DEL REMATE LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALÚO. QUE ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$1,028,666.66 (UN MILLON VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100), LAS PERSONAS QUE CONCURRAN COMO POSTORES DEBERÁN DE EXHIBIR POR ESCRITO EN BILLETE DE DEPOSITO NACIONAL FINANCIERA EL VALOR DEL 10% DE SU PUJA.

IV.- LA PRESENTE CONVOCATORIA DEBERA SER FIJADA EN LOS TABLEROS DE ESTA JUNTA, ASÍ COMO EN LA TESORERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

SE EXPIDE LA PRESENTE CONVOCATORIA A LOS VEINTISEIS DÍAS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

LA PRESIDENTA EJECUTORA DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO UNO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. MARIBEL GUERRERO MOZO.

EL SECRETARIO DE GENERAL DE LA JUNTA ESPECIAL NUMERO UNO DE LA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. OSCAR FERNANDO ZECCHINI HEREDIA.

## EDICTO

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Segunda Secretaría, se encuentra radicado el expediente número EXPEDIENTE 314/2024-2 relativo al Juicio SUCESIÓN INTENTAMENTARIA A BIENES DE ABEL BAHENA GUADARRAMA denunciado por OFELIA BAHENA CELIS, quien falleció el día veinticuatro de abril de dos mil cinco a las quince horas y tuvo su último domicilio en: CALLE DE LA LUZ NÚMERO 19, COL CHAPULTEPEC, CUERNAVACA, MORELOS.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Asimismo se hace de su conocimiento que se señalaron las OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS prevista por los artículos 723 del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación se ordena su publicación en el Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos, por dos veces consecutivas de diez en diez días.

Cuernavaca, Morelos, doce de septiembre de dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE  
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA ROSA MARÍA BECERRIL REYES

Vo. Bo.  
JUEZ SEPTÍMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS,

LIC. AIDEE LUDIVINA DOMÍNGUEZ RANGEL.

DOS  
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO

### AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 374,795, de fecha 14 de septiembre de 2024, otorgada ante la fe del Titular de esta Notaría, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de MARÍA ISABEL PAREDES OTTALENGO, Y EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA, DEL LEGADO Y DEL CARGO DE ALBACEA, a solicitud de la señorita INÉS ANTONELLA ANTUÑANO PAREDES, por su propio derecho, y en su carácter de ALBACEA y COHEREDERA, de la citada sucesión, con la comparecencia y conformidad del señor JUAN CARLOS ANTUÑANO PAREDES, por su propio derecho y en su carácter de COHEREDERO, COLEGATARIO Y ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS; de la mencionada sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE  
Cuernavaca, Morelos, a 14 de septiembre de 2024.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA.  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA  
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

AGR\*  
Exp. 1456-2024

**EDICTO**

SE CONVOCAN A QUIENES  
SE CREAN CON DERECHOS

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció ELIZABEH RIVERA RUEDA quien denuncia la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE FAUSTINO PARRA BALENTIN, quien falleció el día veinticinco de octubre del año dos mil veintitrés y quien tuvo su último domicilio el ubicado en Avenida Independencia número 120, Pueblo Rubén Jaramillo Temixco, Morelos, expediente radicado bajo el número 167/2024-1.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducir sus derechos conforme a la Ley asimismo se le hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín judicial que edita el Poder Judicial del Estado del Estado de Morelos.

Xochitepec, Morelos., a 06 de septiembre de 2024

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. LUIS ANGEL HERNANDEZ SALAZAR

Vo. Bo.  
C. JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL  
DEL ESTADO DE  
MORELOS.

LIC. MONICA MARTINEZ CORTES

**AVISO  
NOTARIAL**

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Público Número Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 94,084 de fecha 16 julio de 2024, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor MOISES ARCOS MENDEZ, a solicitud de los señores GONZALO ARCOS MONTIEL, DANIEL ARCOS MONTIEL, SARA ARCOS MONTIEL, CORNELIO ARCOS MONTIEL, HILDA ARCOS VENTURA, MELQUIADES ARCOS VENTURA, GEMIMA ARCOS MONTIEL, LEONARDO ARCOS VENTURA, MARGARITA ARCOS VENTURA y MOISES ARCOS CANTU, quienes aceptan LA HERENCIA y se constituyen formalmente como UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS.

Asimismo, el señor GONZALO ARCOS MONTIEL, acepta y protesta el cargo de ALBACEA y manifestando que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Cuernavaca, Mor., a 17 de julio del 2024.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA  
MAVP - 470830 - 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

**EDICTO**

EDMUNDO CHAPARRO BARRIGUETE  
EN EL LUGAR QUE SE ENCUENTRE.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha doce de septiembre del dos mil veinticuatro, donde ordena emplazar al demandado incidental EDMUNDO CHAPARRO BARRIGUETE, dentro del expediente número 07/2022-2, relativo al juicio de SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE CRESCENCIO CHAPARRO VADILLO, promovido por EDMUNDO CHAPARRO BARRIGUETE, relativo al Incidente de Remoción de Albacea, de quien se desconoce su domicilio, por lo tanto, se le hace de su conocimiento, que este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la segunda Secretaría, se ordena el emplazamiento a EDMUNDO CHAPARRO BARRIGUETE, mediante EDICTOS, que se publicaran por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico de los de mayor circulación, respecto al auto de siete de noviembre del dos mil veintiuno, que admitió el incidente de remoción de albacea en su contra, advirtiéndole al demandado de mérito que están a su disposición las copias de traslado para que dentro de un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la fecha de la última publicación, conteste la vista correspondiente, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se le tendrá por perdido tal derecho y por presuntivamente confesos los hechos de la demanda dejada de contestar, asimismo, para que designe domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia territorial de este Juzgado, apercibido que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos por medio de la publicación del Boletín Judicial.

ATENTAMENTE  
Yautepec, Morelos, 27 Septiembre 2024.  
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MARCO ANTONIO GÓMEZ OCAMPO.

Vo.Bo.  
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL QUINTO  
DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. IXEL ORTIZ FIGUEROA.

**EDICTO**

Cuernavaca, Morelos a 03 de octubre de 2024

Ante este Juzgado NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS, se encuentra radicada la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA CONSUELO HERNANDEZ ESCALONA; quien falleció el día cuatro de mayo de dos mil veintiuno, teniendo su último domicilio en CALLE SEGUNDO ANDADOR, CASA SESENTA Y SIETE, COLONIA MARGARITA MAZA, CP. 62010, MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS, misma que fue radicada en la Primera Secretaría y registrada con el número de expediente 378/2024-1.

Se convoca a las personas y acreedores que se crean con derechos a la herencia, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de Ley.

Asimismo se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación o de ser posible en otros medios de difusión, así como en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LICENCIADO JESÚS DAVID HERNÁNDEZ MULATO

LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. LETICIA MIER HERNÁNDEZ.

notaría 12  
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

**AVISO NOTARIAL.**

Licenciado GERARDO CORTINA MARISCAL, Notario Público número Doce de esta Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber: que ante esta Notaría se otorgó la escritura pública número 11,318 de fecha 04 de octubre del año 2024, en la que se hizo constar: que comparece la señora MARIA GUADALUPE PALMA REYES a efecto de llevar a cabo el INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA, a bienes de la señora JULIA REYES GARCIA.

En el mismo instrumento, la señora MARIA GUADALUPE PALMA REYES se constituye formalmente como ALBACEA y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de dicha Sucesión, quien manifiesta que procederá a formar el inventario de los bienes que constituyen el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 169° de la Ley del Notariado del Estado de Morelos y 758° del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Atentamente  
Cuernavaca, Mor., a 09 de octubre de 2024.

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL  
COMG72021081A.

- Para su publicación dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado de Morelos "Tierra y Libertad", y en un diario de circulación local.

**EDICTO**

Por medio del presente, se hace del conocimiento que mediante auto de nueve de julio de dos mil veintiuno, se tuvo a LUIS ANTONIO ORANTES PEDRAZA, denunciando la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de MARÍA OCHOA BARRIGA y/o MARÍA OCHOA DÍAZ y/o MARÍA OCHOA DÍAZ ORANTES y/o MARÍA OCHOA VIUDA ORANTES y/o MARÍA OCHOA DÍAZ BARRIGA; radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, bajo el número de expediente 194/2021-1, quien tuvo su último domicilio en: Calle Venus, Número 08, Casa 7 y 8, Colonia Jardines de Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos; con fecha de defunción siete de febrero de dos mil veinte, convocándose a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos, ante éste Juzgado en el término de Ley. Habiéndose señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas, de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el "Boletín Judicial" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, las cuales entre cada publicación deberá mediar nueve días hábiles, para que precisamente la siguiente se efectúe en el décimo día, también hábil.

CUERNAVACA, MORELOS; A 02 DE OCTUBRE DE 2024.

ATENTAMENTE  
ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS, EN TÉRMINOS DEL OFICIO NÚMERO LJGO/JUNTA\_ADMON/5561/2024

LIC. VIRIDIANA SOLORZANO FLORES

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. LUZ MARÍA FLORES CONTRERAS

**EDICTO**

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE  
CREAN CON DERECHO A HEREDAR  
Y A ACREEDORES.

En el expediente número 378/2024-1, relativo al juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ANA MARÍA CRUZ MALDONADO, quien falleció el día veintinueve de junio de dos mil veintiuno, quien tuviera su último domicilio ubicado en Calle Emiliano Zapata, Colonia la Huizachera, Municipio de Yautepec, Morelos, sucesión denunciado por EMMA Y RUTH de apellidos GIL CRUZ, el cual se encuentra radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, señalada a las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, en consecuencia, se convoca a todas aquellas personas que se consideren con derechos a la herencia y a los acreedores para que lo hagan valer dentro del término legal, previsto en el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y así como en el Boletín Judicial que se edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Yautepec, Morelos, a ocho de octubre de 2024

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. YANIN YOSHADARA RAMOS VARGAS

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

LIC. JUAN DIRZO ACEVES  
Vo.Bo.

el regional del sur  
el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO  
EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO:  
04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez  
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo  
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo  
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco  
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo  
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez  
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublii7@gmail.com

AÑO 36 / NÚMERO 11932

El Regional del Sur  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JOUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO  
DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

# Es presunto responsable de hurto de una moto en Teques

DE LA REDACCIÓN

La agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Robo de Vehículos, adscrita a la Fiscalía Regional Sur Poniente, ejerció acción penal en contra de un hombre que mediante el uso de la violencia se habría apoderado de una motocicleta en Tequesquitengo, del lado perteneciente a Puente de Ixtla. En audiencia de control, desarrollada en la Ciudad Judicial Jojutla, la agente del MP especializada obtuvo de legal la detención de Juan "N", de 18 años de edad, vecino de la colonia

Tres de Mayo, perteneciente al municipio de Emiliano Zapata. El afectado denunció que el pasado 01 de octubre, al circular sobre la avenida Circunvalación, a la altura de la Cuarta Sección, de Tequesquitengo, fue interceptado por cuatro jóvenes en dos motocicletas. Uno de estos jóvenes descendió y con un arma de fuego apuntó a la víctima a la altura del pecho, obligándolo a entregar las llaves de su motocicleta marca Suzuki, tipo Gixxer, año 2024, color azul, sin placas de circulación, en la cual el agresor se dio a la fuga. Un automovilista que pasaba por

el lugar se percató de este acto ilícito y auxilió al joven víctima, a quien llevó hasta el llamado "Cruce del Proa", donde solicitaron el apoyo de una patrulla de la Policía Morelos que ahí encontraron. Los uniformados iniciaron la persecución, que se extendió hasta la Autopista del Sol, siendo en el kilómetro 118, en la caseta de peaje "Ing. Francisco Velazco Durán", donde aseguraron a Juan "N". En la audiencia de control, el juez de la causa resolvió vincular a proceso al ahora imputado, con la medida cautelar de prisión preventiva y plazo de 45 días para el cierre de la investigación complementaria.



Juan "N"

## En medio de lanchas, propinó golpiza a su hermano, acusan

DE LA REDACCIÓN

La agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delitos Diversos, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, presentó imputación en contra de un hombre que habría golpeado a su hermano, al interior de una pensión de lanchas en la comunidad de San José Vista Hermosa, municipio de Puente de Ixtla. En la audiencia inicial, realizada en la Ciudad Judicial Jojutla, la representante social adscrita a la fiscalía de Delitos Diversos formuló imputación en contra de Marcelo "N", de 67 años de edad, por la posible comisión del delito de lesiones, en agravio de su hermano de 57 años. Respecto a los hechos, el afectado refirió que el 26 de marzo del año 2024, al estar laborando en

la pensión de lanchas ubicada en la carretera Xoxocotla-Tequesquitengo, en San José Vista Hermosa, fue, presuntamente, agredido por su hermano quien le provocó múltiples lesiones en el rostro, razón por la cual inició la querrela correspondiente ante la agencia del MP de Puente de Ixtla, para después ser turnada a la fiscalía de Delitos Foráneos, misma que judicializó la investigación. En la audiencia de formulación, el juez de la causa admitió la petición de la agente del MP, aunque determinó no imponer medida cautelar alguna al investigado, exhortándolo únicamente a presentarse a las audiencias a las que sea requerido. En posterior audiencia, el juzgador resolvió vincular a proceso al imputado por el delito de lesiones y estableció plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria.

## Pudieron recuperarse estas dos motocicletas en Jojutla

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC), de la Fiscalía Regional Sur Poniente, aseguraron un par de motocicletas de procedencia ilícita, localizadas en dos distintos puntos del poblado de Galeana, perteneciente a Zacatepec. En horas recientes, los agentes de investigación lograron la ubicación de estos vehículos de dos ruedas, como parte de las labores que se realizan constantemente para combatir el robo de automotores. La primera motocicleta es de la marca Italika, tipo DM200, color amarillo con negro, con placas de circulación 25PYG5, del estado de Morelos, la cual, de acuerdo con las bases de datos, cuenta con reporte de robo vigente. Este primer vehículo se encontró en la calle Central, de la colonia Josefa Ortiz de Domínguez, de Galeana, y de acuerdo con los re-

gistros fue robada en el mes de abril del año 2022, en la cabecera municipal de Emiliano Zapata. La segunda unidad es también una Italika, modelo DM200, color naranja, año 2024, con matrícula 52MYG6, del estado de Guerrero, misma que presentó alteraciones en sus números de identificación. Esta motocicleta se localizó y

aseguró afuera de una carnicería asentada en la calle Celerino Manzanares, de la colonia Centro, del mismo poblado de Galeana. Las dos unidades Italika quedaron a disposición de la agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Robo de Vehículos, de la zona Sur Poniente, a fin de dar continuidad a las indagatorias.



## Lo presentaron ante el juez por agredir a esposa e hijos

DE LA REDACCIÓN

La agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delitos Contra la Mujer, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, consignó ante el juez de control a un hombre que habría agredido física y verbalmente a su esposa e hijos, en el municipio de Miaatlán. En la audiencia de control, la agente del MP de la fiscalía de Delitos Contra la Mujer obtuvo de legal la detención de Miguel Ángel "N", de 40 años de edad, vecino de la cabecera municipal de Miaatlán. De forma subsecuente, la representante social formuló imputación en contra de Miguel Ángel "N", por la probable comisión del delito de violencia familiar, en agravio de su cónyuge y de tres de sus hijos, dos de ellos menores de edad. La mujer víctima refirió que el pasado seis de octubre al estar jugando en con sus hijos en el patio de su casa, en la colonia Centro,

de Miaatlán, observaron la llegada de su esposo Miguel Ángel, quien, aparentemente, bajo los influjos del alcohol o de alguna sustancia comenzó a insultarlos. Después de expresarles palabras y frases ofensivas, detalló la denunciante, su esposo comenzó a agredirla físicamente a ella y a sus hijos, provocándoles distintas lesiones. Los más pequeños de los hijos salieron a la calle a pedir la ayuda de los vecinos, mismos que llamaron a la policía para pedir su ayuda, siendo elementos de la Policía Morelos quienes acudieron al lugar y realizaron la detención del ahora imputado. El juez de la causa ordenó para el investigado las medidas cautelares de firma periódica, la prohibición de concurrir a determinadas reuniones o acercarse a ciertos lugares, convivir o comunicarse con la víctima y testigos, así como la separación inmediata del domicilio. Será en los próximos días cuando se realice la audiencia de vinculación a proceso.

**NOTARIA  
CINCO**

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA  
A SU PATRIMONIO**

**ADJUDICACIÓN**

**ASOCIACIONES CIVILES**

**CESIÓN DE DERECHOS  
E HIPOTECAS**

**COFINANCIAMIENTO**

**COMPRAVENTA**

**CONSTITUCIÓN  
DE SOCIEDADES CIVILES**

**COTEJO DE DOCUMENTOS**

**DONACIÓN**

**FE DE HECHOS**

**FIDEICOMISO**

**MANDATO**

**RADICACIÓN DE SUCESIONES**

**RATIFICACIÓN DE FIRMA  
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD  
EN CONDOMINIO**

**SOCIEDADES MERCANTILES**

**TESTAMENTO**

**INFONAVIT**

**FOYISSSTE**



TELÉFONO:  
**777 228 22 49**

contacto@notariacinco.mx

**HIDAIGO #3  
COL. CENTRO  
CUERNAVACA, MORELOS  
MÉXICO, 6200**

# Hay juicio contra acusado de golpear, violar y matar a mujer

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Femicidio, aportó el acervo probatorio suficiente que permitió la vinculación a proceso de Rodrigo y/o José Blas "N", por su presunta responsabilidad en el delito de femicidio cometido en el municipio de Temixco. Los hechos se registraron durante la madrugada del 17 de febrero del año 2018, cuando la mujer víctima se encontraba en compañía del indiciado y un masculino más en el Ejido de Palmira, colonia Campo Sotelo, del municipio de Temixco, donde fue agredida físicamente por los masculinos, quienes posteriormente la habrían atacado sexualmente. Los agresores provocaron a la víctima la muerte por asfixia por

sumersión, dejando su cuerpo abandonado semi sumergido en un canal para después retirarse del lugar llevándose consigo las pertenencias de la femenina. Al conocerse los hechos, la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Femicidio activó el protocolo de actuación con perspectiva de género para la investigación del delito de femicidio, y resultado de las investigaciones desarrolladas se logró establecer la identidad del hoy indiciado, en contra de quien se obtuvo una orden de aprehensión. Al darse continuidad a las investigaciones de gabinete y de campo, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) comisionados, lograron la detención de Rodrigo y/o José Blas "N", alias "El Chepo", de 26 años de edad, en la colonia Cen-

tro del municipio de Cuautla. En audiencia respectiva, la Fiscalía especializada formuló imputación en su contra y aportó las pruebas que demuestran la presunta responsabilidad de "El Chepo" en el delito de femini-

dio, y tras el debate de las partes, fue vinculado a proceso con la imposición de la prisión preventiva como medida cautelar, concediéndose a la representación social el plazo de tres meses para concluir las investigaciones.



## Los condenan a tres lustros por despojar a dama de su vehículo

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Metropolitana obtuvo mediante un procedimiento abreviado, una sentencia de 15 años de prisión en contra de Juan Ignacio "N" y Jonathan Samuel "N", quienes aceptaron su participación en el delito de robo de vehículo automotor agravado cometido en el municipio de Temixco. Reconocieron que la mañana del jueves 28 de diciembre de 2023, solicitaron un servicio de transporte por aplicación en un domicilio ubicado en el poblado de Chichoncuac, municipio de Xochitepec, al que acudió la persona víctima a bordo de un vehículo Renault tipo Kwid, de color rojo, modelo 2023, con placas de circulación de la Ciudad de México, en donde los sentenciados abordaron la unidad. Al llegar a un domicilio ubicado en el poblado de Alpuyeca, los masculinos amenazaron con armas de fuego al conductor del vehículo para despojarlo de sus

pertenencias y del automóvil a bordo del cual se dieron a la fuga. Al reportar lo sucedido a través del número de emergencias, elementos policiales ubicaron el automóvil sobre la calle Morelos, en el poblado de Cuentepec, municipio de Temixco, realizándose la detención de Juan Ignacio "N" de 24 años, a quien le encontraron en posesión de 29 bolsitas de plástico con material solido cristalino, y Jonathan Samuel "N" de 18 años de edad, en posesión de 21 bolsitas de plástico con la misma droga. Al avanzar el proceso penal en su contra, solicitaron someterse a un mecanismo de aceleración del proceso aceptando su participación en los hechos imputados, y al ser autorizado por la autoridad judicial, se desarrolló la audiencia de procedimiento abreviado en donde se les impuso una pena de 15 años de prisión a cada uno por el delito de robo de vehículo automotor agravado, así como el pago por la reparación del daño y multa respectiva.

DE LA REDACCIÓN

## 15 años de prisión por el robo de taxi en Yautepec

La Fiscalía Regional Oriente obtuvo mediante un procedimiento abreviado, una sentencia de 15 años de prisión en contra de Francisco "N", quien aceptó su responsabilidad en el delito de robo de vehículo automotor agravado cometido en contra de un taxista en el municipio de Yautepec. Fue el 06 de marzo cuando la víctima cubría su jornada laboral como chofer de un taxi en el municipio de Cuernavaca, en donde fue abordado por una femenina quien subió al vehículo de la marca Nissan tipo Tsuru, pidiéndole la llevara al municipio de Yautepec, al llegar al lugar conocido como La Calera, la femenina le solicitó que le permitiera bajar de la unidad. Al lugar llegó una motocicleta en la que viajaban tres masculinos con armas de fuego, indicándole a la mujer se fuera, subiéndose dos de los hombres en el asiento trasero del vehículo, amenazando al conductor con el arma para que siguiera conduciendo mientras eran seguidos por el tercer mas-

culino quien viajaba en la motocicleta, y metros más adelante obligaron a la víctima a bajar del taxi. Al establecerse la identidad de dos de los agresores, se obtuvieron las respectivas órdenes de aprehensión, y personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) realizó la detención de Margarita "N" de 46 años y Francisco "N" alias "El Chino" de 47 años de edad, en la colonia Centro del municipio de Cuautla. Al desarrollarse las diversas etapas procesales el Ministerio Público acreditó la responsabilidad de Francisco "N", quien se declaró culpable y se sometió a un procedimiento abreviado como forma de terminación anticipada del proceso, por el cual le fue impuesta una sentencia de 15 años de prisión por el delito de robo de vehículo automotor agravado, y al pago por la reparación del daño a favor de la víctima, mientras tanto, Margarita "N" continua su proceso en prisión preventiva por lo que su situación jurídica se resolverá durante la etapa de juicio oral.

